

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1176**

<b>RAZON SOCIAL:</b>	_____	<b>RUC:</b>	_____
<b>DIRECCION:</b>	_____	<b>TELEFONO:</b>	_____
<b>REFERENCIA</b>	<b>REQUERIMIENTO N°: 648</b>		
<b>N° META:</b>	<b>8 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO</b>		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 2292 de fecha 25/11/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	450.00	GALON	ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA DE ASFALTO				

**GLOSA :**  
CON CARGO A LA 5TA ASIGNACION PRESUPUESTAL

**Sírvase completar los siguientes campos :**

LUGAR DE ENTREGA \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE ENTREGA \_\_\_\_\_

FECHA DE COTIZACIÓN \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA \_\_\_\_\_

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO \_\_\_\_\_

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL \_\_\_\_\_

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI (  ) NO (  )

**NOTA :**

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
 Usuario del Sistema:  
 Impreso por:  
 Elaborado por: JON WILFREDO QQUENTA  
 HASH: 00000025190j53b1a6b21812891bf793bd447f2c131c



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1176**

**ANEXO N° 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores :

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe ..... identificado con DNI N° ..... y RUC N° ..... N° Tel.Cel ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico ..... o a mi domicilio sito en .....
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL**  
**REQUERIMIENTO N° 648**

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA DE ASFALTO	GALON	450.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

OTROS TERMINOS SEGÚN CORRESPONDA  
CON CARGO A LA 5TA ASIGNACION PRESUPUESTAL



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL  
INTERURBANO EN LA VIA VECINAL CU902 – TRAMO CCPPS  
HUAROCONDO - ZURITE  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**



<b>AREA USUARIA</b>	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANO EN LA VIA VECINAL CU902 – TRAMO CCPPS HUAROCONDO - ZURITE
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA DE ASFALTO

**1.- FINALIDAD PÚBLICA**

El proceso de asfaltado de caminos es una técnica que se ha industrializado para proporcionar pavimentos mucho más duraderos en el tiempo, además de ofrecer estabilidad y seguridad tanto para vehículos como para peatones. Lo que permitirá la conclusión de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANO EN LA VIA VECINAL CU902 – TRAMO CCPPS HUAROCONDO – ZURITE".

**2.- OBJETIVO DE LA ADQUISICION.**

La creación de estas estructuras se debe hacer con ciertos equipos y materiales que garanticen un resultado óptimo, para ello es necesario la adquisición del ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA DE ASFALTO, el mismo que deberá cumplir la normativa establecida en el Manual de Carreteras "Especificaciones Técnicas Generales para Construcción" EG-2013, aprobado por R.D N° 022-2013-MTC/14.

**3.- ALCANCES Y DESCRIPCION DEL PRODUCTO.**

El presente documento establece las especificaciones técnicas que deberán cumplir la contratación del aditivo mejorador de adherencia para mezcla Asfáltica en Caliente con Concreto asfalto modificado con Polímeros, según las cantidades del cuadro siguiente:

NRO.	INSUMO	Unidad de medida	CANTIDAD
1	ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA DE ASFALTO	Galón (gln)	450

**3.1.- DESCRIPCION DEL PRODUCTO.**

El aditivo mejorador de adherencia de asfalto deberá cumplir las siguientes características:

- Mejorar la adherencia entre la superficie de los agregados y el cemento asfáltico convencional.
- Consistencia líquida o líquida poco viscosa para su fácil aplicación a la mezcla asfáltica
- Composición en base a aminas.
- Mejorar la vida útil del pavimento asfáltico al mejorar la unión entre la interface del cemento asfáltico y agregado.
- Evitar el desprendimiento del enlacen entre el agregado y el asfalto convencional.

**3.2. CONDICIONES DEL PRODUCTO.**

- Para poder controlar que el aditivo mejorador de adherencia tipo amida cumpla con las características señaladas, el contratista deberá entregar el certificado de calidad del producto, que sea emitido por el fabricante y laboratorio reconocido, a la etapa de la entrega del bien.
- El producto será entregado en cilindros por parte del contratista y será cuantificado en galones (Gln). (Galon=3.785 litros).

**3.2.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL.**

- RUC activo y habido.
- RNP- bienes.
- No estar impedido para con el estado.
- Proveedor dedicado al objeto contratado.
- Adjuntar ficha técnica del producto a la presentación de la cotización.





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL  
INTERURBANO EN LA VIA VECINAL CU902 – TRAMO CCPPS  
HUAROCONDO - ZURITE  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**



**4.- LUGAR.**

La entrega del insumo será en las instalaciones de la planta de asfalto de la entidad “COPESCO” ubicado en la localidad de “Huacarpay”.

**5.- PLAZO.**

El plazo de entrega del insumo, será por un periodo de siete (07) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.

**6.- CONFORMIDAD.**

La conformidad del servicio será otorgada por el Ing. Residente de Obra, con el V°B° del Supervisor de obra, previo informe de conformidad del ingeniero responsable del área de geología, geotecnia que es el jefe de laboratorio de mecánica de suelos de obra., quien deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto, de acuerdo a las condiciones contractuales y conformidad de almacén de obra.

**7.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.**

Se realizará un solo pago, al término de la entrega del producto y con la conformidad otorgada por el Ing. Residente de Obra, con el V°B° del Supervisor de obra para lo cual el proveedor deberá adjuntar:

Los documentos que presentará el contratista para el pago serán:

- Factura electrónica emitida.
- Guía de remisión electrónica
- Cuenta corriente interbancaria.
- Vigencia de poder en caso de ser persona jurídica.

**8.- PENALIDAD.**

De acuerdo a la directiva N°002 -2022 del Plan COPESCO.

**9.-RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS.**

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.

